

Ramo de Agricultura y Ganadería

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Contribuir al desarrollo del agro nacional a través del fomento de alianzas estratégicas con el sector privado agropecuario y proveedores de servicios, así como la coordinación con instituciones públicas; creando un marco regulador que facilite y dinamice las actividades agropecuarias, forestales y pesqueras, a fin de asegurar su productividad, competitividad y sostenibilidad de los recursos, así como su distribución equitativa entre los géneros, para garantizar mejoras sustanciales en la calidad de vida de la población salvadoreña y en particular la del área rural.

Fortalecer, rehabilitar y mejorar la infraestructura física de apoyo a las actividades de desarrollo rural, con énfasis en la rehabilitación de caminos rurales e integración a los principales mercados del país.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

El Ramo prioriza la asignación de los recursos en el marco de los compromisos establecidos en el Plan de Gobierno "País Seguro", La Política Nacional de la Mujer, La Política Institucional de Equidad de Género y la "Estrategia de Crecimiento Económico Rural y Reducción de la Pobreza", resultado de un proceso de consulta y análisis de las principales tendencias de la agricultura y de las zonas rurales, de una valoración crítica constructiva de la política económica; así como del estudio de experiencias exitosas de transformación y modernización de la agricultura y de las zonas rurales, considerando los siguientes ejes estratégicos: entorno macroeconómico favorable; fortalecimiento de las capacidades empresariales en las zonas rurales; promoción de la inversión productiva en las zonas rurales; integración territorial económica y social de las zonas rurales y urbanas; sector agropecuario sostenible identificado con producción más limpia; competitividad y eficiencia en los mercados y marco normativo e institucional innovado.

3. Objetivos

Administrar los recursos humanos, materiales y financieros, de manera oportuna, eficiente y transparente, creando un clima laboral para el desarrollo profesional del personal, con la finalidad de satisfacer necesidades de las diferentes unidades organizativas del Ramo y contribuir con eficiencia y eficacia en sus respectivas funciones.

Contribuir haciendo un uso racional de los recursos asignados, a mejorar la rentabilidad y competitividad de las actividades agropecuarias, forestales y pesqueras, de manera sostenible a través de la generación, procesamiento y divulgación de la información estadística del sector, necesaria para facilitar la toma de decisiones de los diferentes agentes involucrados en el quehacer agropecuario, mediante la vinculación de las cadenas productivas con los mercados locales e internacionales.

Proteger el patrimonio agropecuario del país de la infestación de plagas y enfermedades que afectan a plantas y animales de importancia económica, mediante la efectiva participación de agricultores, gremios de productores pecuarios e instituciones relacionadas con las actividades fitozoosanitarias.

Contribuir al desarrollo agro productivo del país, a través del fortalecimiento del subsector forestal, manejo de cuencas y el apoyo a la agricultura bajo riego.

Ordenar el aprovechamiento de los recursos hidrobiológicos para impulsar el desarrollo sostenible, mediante la investigación, la transferencia de tecnología y el fomento de la pesca y la acuicultura.

Apoyar a las instituciones adscritas al Ramo, transfiriéndoles oportunamente los recursos financieros requeridos para el cumplimiento de sus objetivos, programas y proyectos.

Contribuir al desarrollo rural integral en forma sostenible y con enfoque de género para los pequeños y medianos productores del país, mediante asistencia técnica, capacitación y obras de infraestructura productiva.

Contribuir al desarrollo sostenible de los recursos forestales, manejo de cuencas y uso racional del agua, mediante la ejecución de programas y proyectos, orientados al fomento de la agricultura sostenible, conservación de suelos y el desarrollo forestal, para garantizar a las futuras generaciones que los recursos mencionados no sean agotados ni degradados.

Apoyar la creación, la reconversión y acelerar el desarrollo de empresas agrícolas competitivas y sostenibles, asistiendo al sector en los esfuerzos de reconstrucción de la capacidad agrícola.

Coordinar la organización de grupos de productores en materia de gestión empresarial y mercadeo, establecer centros de agronegocios y de difusión en zonas estratégicas con potencial productivo, fomentar el establecimiento de alianzas entre productores y empresas privada para la diversificación agropecuaria.

B. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Préstamos Externos	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Ministro	3,476,065		3,476,065
02	Economía Agropecuaria	Director General	531,285		531,285
03	Sanidad Agropecuaria	Director General	2,420,780		2,420,780
04	Ordenamiento Forestal, Cuencas y Riego	Director General	2,221,010		2,221,010
05	Desarrollo Pesquero	Director General	1,029,420		1,029,420
06	Apoyo a Instituciones Adscritas	Ministro	12,098,375		12,098,375
07	Desarrollo Integral y Asistencia Técnica	Director General	525,000	5,416,710	5,941,710
08	Manejo de Cuencas Hidrográficas	Director General	185,000	667,850	852,850
09	Reconversión Agroempresarial	Director General	560,000	6,304,275	6,864,275
10	Agronegocios	Director General	177,875		177,875
Total			23,224,810	12,388,835	35,613,645

2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Apoyo al Desarrollo Económico
Gastos Corrientes	21,954,810
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	9,783,965
Remuneraciones	8,457,240
Bienes y Servicios	1,326,725
Gastos Financieros y Otros	72,390
Impuestos, Tasas y Derechos	35,870
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	36,520
Transferencias Corrientes	12,098,455
Transferencias Corrientes al Sector Público	12,098,375
Transferencias Corrientes al Sector Privado	80
Gastos de Capital	13,658,835
Inversiones en Activos Fijos	7,409,650
Bienes Muebles	86,100
Infraestructura	7,323,550
Inversión en Capital Humano	2,426,890
Inversión en Capital Humano	2,426,890
Transferencias de Capital	3,822,295
Transferencias de Capital al Sector Público	56,760
Transferencias de Capital al Sector Privado	3,765,535
Total	35,613,645

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		3,476,065
01 Dirección Superior	Definir e implantar políticas y estrategias agropecuarias.	216,720
02 Administración General Institucional	Proporcionar apoyo logístico, recursos humanos, informáticos y financieros, para la gestión institucional y contribuir con la reversion empresarial del sector.	3,259,345
02 Economía Agropecuaria		531,285
01 Información Estadística Agropecuaria	Contribuir a través de la generación, procesamiento y divulgación de la información estadística agropecuaria, forestal y pesquera, a la inserción de los diferentes agentes involucrados en la producción y comercialización de los productos de origen y uso agropecuario al nuevo contexto de competitividad y apertura de los mercados nacionales e internacionales, para el desarrollo del sector.	531,285
03 Sanidad Agropecuaria		2,420,780
01 Sanidad Vegetal y Animal	Prevenir y controlar las plagas y enfermedades de especies vegetales y animales de importancia económica, mediante actividades fitozoosanitarias y cuarentenarias.	2,420,780
04 Ordenamiento Forestal, Cuencas y Riego		2,221,010
01 Ordenamiento Forestal, Cuencas y Riego	Contribuir en el desarrollo de la cadena forestal productiva, manejo de cuencas y promover el desarrollo de la infraestructura agropecuaria.	2,221,010
05 Desarrollo Pesquero		1,029,420
01 Fomento y Desarrollo Pesquero y Acuicola	Contribuir al desarrollo sostenible de la pesca y la acuicultura, a través de propiciar el óptimo aprovechamiento de los recursos hidrobiológicos, sistematizar y modernizar la institución, normando y fortaleciendo las bases de ordenación de la pesca y la acuicultura.	1,029,420
	SUBVENCIONES	
06 Apoyo a Instituciones Adscritas		12,098,375
01 Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria	Convertir en propietarios reales a los beneficiarios del Sector Agropecuario Reformado, de acuerdo a las modalidades de propiedad que ellos seleccionen, así como implementar procedimientos para la recuperación de la deuda agraria.	2,207,125
02 Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal	Potenciar el desarrollo del sector agropecuario, mediante el apoyo y ejecución de acciones relativas a la asistencia técnica, la generación y transferencia de tecnología agrícola y forestal; fomentar la difusión de variedades de semilla de alto potencial productivo para incrementar la producción de granos básicos; asimismo, apoyar la diversificación agrícola en el rubro de hortalizas mediante la investigación y validación de los procesos productivos, contribuyendo a incrementar los ingresos de los productores; acciones a realizar en armonía con el medio ambiente y promoción de la asociatividad y los agronegocios.	8,729,650
03 Escuela Nacional de Agricultura "Roberto Quiñónez"	Fomentar el desarrollo agropecuario y rural del país, a través de la formación de profesionales y técnicos con orientación agro-empresarial.	1,161,600

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
07 Desarrollo Integral y Asistencia Técnica		5,941,710
01 Proyecto de Desarrollo Rural en la Región Central (PRODAP II)	Coordinar asistencia técnica, capacitación, organización, servicios financieros rurales, infraestructura socio-productiva, manejo sostenible de los recursos naturales, comercialización y microempresas para productores de ambos géneros, de la Región Central.	865,710
02 Programa de Reconstrucción y Modernización Rural (PREMODER)	Mejorar en forma sostenible las condiciones sociales y económicas del grupo objetivo, aumentando su acceso a oportunidades de negocios y mercados laborales locales y nacionales.	5,076,000
08 Manejo de Cuencas Hidrográficas		852,850
01 Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible de Zonas de Fragilidad Ecológica en la Región Trifinio (PRODERT)	Apoyar el desarrollo rural y la sostenibilidad de los recursos forestales, agua y suelos, mediante la ejecución de obras de infraestructura productiva, así como el apoyo a la producción y organización agropecuaria.	852,850
09 Reversión Agroempresarial		6,864,275
01 Coordinación	Administrar, apoyar y supervisar las actividades de los diferentes componentes del proyecto.	719,040
02 Sistemas de Información	Implementar el Sistema de Información de Apoyo al Sector Agropecuario (SIASA)	395,500
03 Protección Fitozoosanitaria e Inocuidad De Alimentos	Implementar un sistema de protección fitozoosanitaria e inocuidad de alimentos a través del fortalecimiento institucional de la Dirección General de Sanidad Vegetal y Animal, con el fin de prestar servicios a los usuarios mediante el acceso a mercados formales.	499,685
04 Rehabilitación, Reconstrucción y Transferencia de Sistemas de Riego y Diversificación de Cultivos	Mejorar la productividad, a través de asistencia técnica y capacitación, así como la diversificación de cultivos bajo riego, por medio de la utilización óptima del agua.	4,367,550
05 Sistema de Alianza para la Tecnología Agrícola y Forestal	Establecer acciones para la creación del Sistema Nacional de Alianzas para la Tecnología Agrícola y la implementación de la Bolsa de Recursos Competitivos.	882,500
10 Agronegocios		177,875
01 Orientación de Agronegocios	Contribuir a la difusión de la oferta de los productores agropecuarios e identificar mercados que puedan aprovechar los productos nacionales.	177,875
Total		35,613,645

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	61 Inversiones en Activos Fijos	62 Transferencias de Capital	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Dirección y Administración Institucional		2,896,200	550,265	29,600				3,476,065		3,476,065
2007-4200-4-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior	196,165	20,555					216,720		216,720
02-21-1 Fondo General	Administración General Institucional	2,700,035	529,710	29,600				3,259,345		3,259,345
02 Economía Agropecuaria		444,245	82,795	4,245				531,285		531,285
2007-4200-4-02-01-21-1 Fondo General	Información Estadística Agropecuaria	444,245	82,795	4,245				531,285		531,285
03 Sanidad Agropecuaria		2,420,780						2,420,780		2,420,780
2007-4200-4-03-01-21-1 Fondo General	Sanidad Vegetal y Animal	2,420,780						2,420,780		2,420,780
04 Ordenamiento Forestal, Cuencas y Riego		1,642,950	544,410	33,570	80			2,221,010		2,221,010
2007-4200-4-04-01-21-1 Fondo General	Ordenamiento Forestal, Cuencas y Riego	1,642,950	544,410	33,570	80			2,221,010		2,221,010
05 Desarrollo Pesquero		904,445	120,000	4,975				1,029,420		1,029,420
2007-4200-4-05-01-21-1 Fondo General	Fomento y Desarrollo Pesquero y Acuícola	904,445	120,000	4,975				1,029,420		1,029,420
06 Apoyo a Instituciones Adscritas					12,098,375			12,098,375		12,098,375
2007-4200-4-06-01-21-1 Fondo General	Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria				2,207,125			2,207,125		2,207,125
02-21-1 Fondo General	Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal				8,729,650			8,729,650		8,729,650
03-21-1 Fondo General	Escuela Nacional de Agricultura "Roberto Quiñónez"				1,161,600			1,161,600		1,161,600
07 Desarrollo Integral y Asistencia Técnica		612,860	1,770,160	55,860		284,395	3,218,435		5,941,710	5,941,710
2007-4200-4-07-01-22-1 Fondo General	Proyecto de Desarrollo Rural en la Región Central (PRODAP II)	56,575	3,425						60,000	60,000
22-3 Préstamos Externos		152,965	559,065	23,680		70,000			805,710	805,710
02-22-1 Fondo General	Programa de Reconstrucción y Modernización Rural (PREMODER)		123,910	2,745		72,000	266,345		465,000	465,000
22-3 Préstamos Externos		403,320	1,083,760	29,435		142,395	2,952,090		4,611,000	4,611,000

■ 4200 Ramo de Agricultura y Ganadería

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	61 Inversiones en Activos Fijos	62 Transferencias de Capital	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
08 Manejo de Cuencas Hidrográficas		177,660	658,740	450		16,000			852,850	852,850
2007-4200-4-08-01-22-1 Fondo General	Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible de Zonas de Fragilidad Ecológica en la Región Trifinio (PRODERT)									
22-3 Préstamos Externos		177,660	6,890	450					185,000	185,000
			651,850			16,000			667,850	667,850
09 Reconversión Agroempresarial		157,545	2,533,390	15,090		3,554,390	603,860		6,864,275	6,864,275
2007-4200-4-09-01-22-1 Fondo General	Coordinación	157,545	63,305	7,690		29,000			257,540	257,540
22-3 Préstamos Externos			161,500			300,000			461,500	461,500
02-22-1 Fondo General	Sistemas de Información		40,010			5,490			45,500	45,500
22-3 Préstamos Externos			307,745			42,255			350,000	350,000
03-22-1 Fondo General	Protección Fitozoosanitaria e Inocuidad de Alimentos		69,435			5,750			75,185	75,185
22-3 Préstamos Externos			380,285			44,215			424,500	424,500
04-22-1 Fondo General	Rehabilitación, Reconstrucción y Transferencia de Sistemas de Riego y Diversificación de Cultivos		41,875	7,400					49,275	49,275
22-3 Préstamos Externos			1,190,595			3,127,680			4,318,275	4,318,275
05-22-1 Fondo General	Sistema de Alianza para la Tecnología Agrícola y Forestal		63,030				69,470		132,500	132,500
22-3 Préstamos Externos			215,610				534,390		750,000	750,000
10 Agronegocios		148,620	29,255					177,875		177,875
2007-4200-4-10-01-21-1 Fondo General	Orientación de Agronegocios	148,620	29,255					177,875		177,875
Total		9,405,305	6,289,015	143,790	12,098,455	3,854,785	3,822,295	21,954,810	13,658,835	35,613,645

C. CLASIFICACION DE PLAZAS

1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
201.00 - 250.99			31	85,675	31	85,675
251.00 - 300.99	16	55,585	173	583,405	189	638,990
301.00 - 350.99	99	398,145	153	604,220	252	1,002,365
351.00 - 400.99	13	57,605	69	311,760	82	369,365
401.00 - 450.99	61	310,180	86	438,430	147	748,610
451.00 - 500.99	31	173,290	55	313,505	86	486,795
501.00 - 550.99	29	188,745	26	166,720	55	355,465
551.00 - 600.99	14	97,610	24	165,755	38	263,365
601.00 - 650.99	4	30,625	25	188,775	29	219,400
651.00 - 700.99	8	65,080	12	96,925	20	162,005
701.00 - 750.99	7	61,465	10	87,710	17	149,175
751.00 - 800.99	2	18,350	5	46,570	7	64,920
801.00 - 850.99	1	9,830	21	209,825	22	219,655
851.00 - 900.99	2	21,440	19	201,805	21	223,245
901.00 - 950.99	2	22,345	7	76,185	9	98,530
951.00 - 1,000.99			20	230,220	20	230,220
1,001.00 - 1,100.99			21	265,875	21	265,875
1,101.00 - 1,200.99	1	13,760	19	260,080	20	273,840
1,201.00 - 1,300.99	1	15,595	5	75,035	6	90,630
1,301.00 - 1,400.99			5	81,380	5	81,380
1,401.00 - 1,500.99			19	324,120	19	324,120
1,501.00 - 1,600.99			8	149,245	8	149,245
1,601.00 - 1,700.99			1	19,780	1	19,780
1,701.00 - 1,800.99	1	21,190	8	168,590	9	189,780
1,801.00 - 1,900.99			3	67,610	3	67,610
1,901.00 - 2,000.99			5	119,135	5	119,135
2,001.00 - 2,100.99	1	24,970	2	49,440	3	74,410
2,101.00 - 2,200.99			2	51,110	2	51,110
2,201.00 - 2,300.99			2	54,595	2	54,595
2,301.00 En Adelante	1	33,285	13	440,575	14	473,860
Total	294	1,619,095	849	5,934,055	1,143	7,553,150

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal de Gobierno	2		2	58,255
Personal Ejecutivo		14	14	432,615
Personal Técnico	171	390	561	3,954,270
Personal Administrativo	90	261	351	2,338,480
Personal de Obra	2	17	19	69,170
Personal de Servicio	29	167	196	700,360
Total	294	849	1,143	7,553,150